

PRESENTACIÓN POR CORREO DE LOS DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

Se permite la presentación de la matrícula por correo certificado, pero deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Una vez recopilada la documentación exigida, junto con el **IMPRESO DE MATRÍCULA Y UNA COPIA PARA EL INTERESADO** deberán presentarla en la oficina de Correos en un sobre abierto para que el funcionario selle y feche el **EJEMPLAR PARA EL INTERESADO** que quedará en poder del alumno como justificante de la documentación presentada.
- **El alumno estará obligado a presentar el IMPRESO DE MATRÍCULA fechado y sellado por el funcionario de Correos mediante fax al centro de destino dentro del plazo de presentación de matrículas (del 22 de junio al 19 de julio, ambos inclusive) o mediante correo electrónico**, esta copia servirá de justificante de la presentación que estará en poder del solicitante.
- Presentar el justificante bancario del ingreso del seguro escolar (1,12 €). Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro escolar.
- **SE RECUERDA QUE SI NO FORMALIZA LA MATRÍCULA EN EL PLAZO SEÑALADO PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA.**
- **Los alumnos que soliciten convalidaciones, deberán cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula.**
- El número de fax del CPIFP es el 976467061, al cual deberán enviar la copia validada por la oficina de Correos y el impreso de matrícula.
- Si presenta la solicitud de matrícula y la documentación por correo certificado, deberá remitirlo en el plazo de presentación de matrícula a la siguiente dirección:

**C.P.I.F.P. "Corona de Aragón"
MATRICULACIÓN GRADO SUPERIOR
C/ Corona de Aragón, 35
50009 Zaragoza**



**CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL "CORONA DE ARAGÓN"**

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR MODALIDAD PRESENCIAL

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA CURSO 2017-2018

(Plazos, trámites y documentación a presentar)

**TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SE
ENCUENTRA EN NUESTRA PÁGINA WEB:**

**WWW.CPICORONA.ES - SECRETARÍA - MATRÍCULA
- CICLOS FORMATIVOS G. S.**



Corona de Aragón, 35
50009-ZARAGOZA
Teléf.. (+34) 976 46 70 00 / Fax (+34) 976 46 70 61
e-mail: info@cpicorona.es
http://www.cpicorona.es



INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

NOTAS MUY IMPORTANTES

PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA DEL 26 DE JUNIO AL 18 DE JULIO

- Todos los alumnos que reuniendo los requisitos necesarios para la matrícula y no teniendo que realizar exámenes en la convocatoria de septiembre, no la efectúen en los plazos indicados (hasta el 18 de julio), perderán la plaza reservada.
- Los alumnos del Centro Público Integrado de F.P. que promocionen al siguiente curso o sean repetidores de 2º curso, podrán realizar la matrícula hasta el 18 de julio (entregando en Conserjería el impreso de matrícula debidamente cumplimentado y la documentación que se exige). Se recomienda, nada más tener las notas, realizar fotocopia del boletín y realizar la matrícula lo antes posible.
- Los alumnos que soliciten convalidaciones, deberán cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula. Estos impresos según el tipo de convalidación, también están disponibles en Conserjería, en la web del centro, o en:
www.educaragon.org/FILES/Conv_Centro.pdf
www.educaragon.org/FILES/ConDGPlanifyFP.pdf
- Los alumnos de Ciclos Formativos que tengan pendiente de realizar exámenes en la convocatoria de septiembre, se matricularán en el periodo extraordinario del 1 al 11 de septiembre. Si no se matriculan perderán el derecho a la plaza.
- Los alumnos adjudicados por el Servicio Provincial de Ciclos Formativos se matricularán del 1 al 7 de septiembre.
- Matrícula de vacantes residuales a los solicitantes no admitidos en el proceso ordinario: el 13 de septiembre.
- Matrícula a los demandantes de las vacantes residuales publicadas: 22 de septiembre.
- Proceso de matrícula parcial en los centros: del 23 al 30 de octubre. (ambos inclusive).

- Ingresar el Seguro Escolar: 1,12 €. **Cuenta de ingreso: ES77 2085 5210 5403 3171 4334.** Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro escolar.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Los alumnos/as definitivamente admitidos en el Proceso ordinario de Admisión se matricularán del 12 al 18 de julio y presentarán la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los alumnos que soliciten convalidaciones, deberán cumplimentar el impreso que corresponda y adjuntar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula. Estos impresos según el tipo de convalidación, también están disponibles en Conserjería, en la web del centro o en:

www.educaragon.org/FILES/Conv_Centro.pdf

www.educaragon.org/FILES/ConDGPlanifyFP.pdf

PRIMER CURSO — CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

- Impreso de Matrícula (facilitado en Conserjería).
- Ingresar el Seguro Escolar, 1,12 €,.. Los mayores de 28 años en el momento de formalizar la matrícula están exentos del pago del seguro escolar. Cuenta de ingreso: **ES77 2085 5210 5403 3171 4334.** Presentar en el centro justificante bancario del pago o sello en el impreso de matrícula.
- Fotocopia del D.N.I., sin recortar del folio. Alumnos nuevos en el Centro.
- 1 Fotografía tamaño carné (actualizadas) (pegar en el impreso de matrícula) Alumnos nuevos en el Centro.
- **Si no lo presentó en el proceso de admisión:** original o fotocopia compulsada de cualquiera de los siguientes documentos:
 - Página del Libro de Bachillerato L.O.G.S.E. donde figure que se ha solicitado el Título correspondiente o Título de Bachillerato L.O.G.S.E. o L.O.E. o resguardo de haberlo solicitado.
 - Certificado Oficial de Notas (LOGSE o LOE) donde figure la solicitud del título.
 - Certificado de haber sido apto en la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
 - Los que accedan por otros estudios o por la homologación de estudios extranjeros, presentarán la documentación que permite acceder a los estudios de formación profesional de grado superior.
 - Si lo desea, puede presentar originales y copias en oficinas para su compulsada.

SEGUNDO-O TERCER CURSO— CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Los alumnos/as de este Centro que en la convocatoria de junio sean evaluados como repetidores de segundo y los que promocionan de primero a segundo, se matricularán del 22 de junio al 18 de julio, (entregando la documentación en Conserjería).

En todos los casos, presentarán la siguiente documentación:

- Impreso de Matrícula (facilitado en Conserjería).
- 1 Fotografías tamaño carné (actualizadas). Alumnos nuevos en el Centro. (pegar en el impreso de matrícula).
- Seguro Escolar, 1,12 €,.. **Cuenta de ingreso: ES77 2085 5210 5403 3171 4334.**
- Fotocopia del D.N.I., sin recortar del folio. Alumnos nuevos en el Centro.
- Certificado Oficial de Notas o fotocopia del boletín de notas (presentar original para su compulsada).
- Los alumnos con asignaturas pendientes de 1º presentarán el Informe del Consejo orientador del equipo educativo.